

Giarracca, Norma. (2010). *De los "estados alterados" a la institucionalidad democrática*. En: Encrucijadas, no. 50. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubi.sisbi.uba.ar>>

Protestas y actores sociales

De los "estados alterados" a la institucionalidad democrática

Por Norma Giarracca

Socióloga, Titular de Sociología Rural y Coordinadora del Grupo de Estudios Rurales y del Grupo de Estudios de Movimientos Sociales de América Latina del Instituto Gino Germani. FCS-UBA. Autora de "La protesta social en la Argentina", Buenos Aires, Noviembre de 2001; directora de la Colección "Universalismo Pequeño" de la Editorial Antropofagia; Web: www.ger-gemsa.org.ar

A casi una década del 19 y 20 de diciembre de 2001, la autora reflexiona acerca de las verdaderas dimensiones de estos días de protesta con final trágico. Aunque reconoce que es necesario enmarcar los hechos en el contexto macro económico institucional que lo precedió, aclara que no son sólo las variables económicas las que permitirán comprender "aquellas rebeliones".

El 19 y 20 de diciembre de 2001 constituyen un hito de una significación que aún no se puede medir en todas sus dimensiones. Pero transcurrido este tiempo prudencial de casi una década se pueden arriesgar algunas reflexiones, aunque previamente debamos recordar aquellos tiempos.

Toda la década de los 90 había estado atravesada por transformaciones económicas, sociales, políticas, educativas, que se nos hacían presentes en los mundos de vida. Si entendemos la cultura no como una esfera de las actividades humanas sino como una dimensión de todas las instituciones mencionadas que configura un conjunto de prácticas que genera valores, códigos y subjetividades, el neoliberalismo puesto en práctica en aquella década no fue un simple modelo de desarrollo económico sino un atravesamiento cultural que se manifestó en todos los niveles de la vida. Aún así, los datos económicos fueron desastrosos.

Si bien hubo indicadores de malestar durante toda la década, la crisis económica se desplegó en 1998. En el momento de la crisis, en 2002, el PBI había caído un 19,5%; la curva descendente había comenzado a bajar del 3,4% en 1999 al 0,8% en 2000. En los dos años siguientes, caía un 4,4% en 2001 y un 10,9% -casi un récord histórico- en 2002. Tal indicador refleja el colapso de la actividad económica.

En los primeros meses de 2002, la actividad industrial cayó más del 18% (como ejemplo, la producción automotor descendió el 55%). La desocupación crecía aún más: en junio de 2002, la tasa de desempleo de la población económicamente activa alcanzó el 23% (se había fijado en 14,7% en 2000), mientras que otro 22% se consideraba subocupado. Los ingresos reales empeoraron para la población, excepto para aquellos que poseían el 10% de las rentas más altas del país.

Como consecuencia, la distribución de la riqueza alcanzó niveles inusitados de regresividad y polarización social. En 1974, el 10% de la población con ingresos más bajos recibía un 2,3% del PBI, mientras que el 10% con ingresos más altos recibía el 28,2% del PBI, o sea, 12,3 veces más que aquellos. Para 2002, la brecha entre el 10% de la población más pobre y el 10% más rica se había ampliado a 33,6 veces.

Como resultado de la aplicación de las políticas indicadas por el Fondo Monetario Internacional, aumentaron los índices de pobreza e indigencia. El Panorama Social de América Latina de la CEPAL 2002-2003, indica que en la Argentina el índice de pobres entre 1999 y 2002 se duplicó, pasando de 23,7% al 45,4%, mientras los indigentes se multiplicaron por tres. Estas cifras suben aún más si tomamos a la población de menores de 14 años. (Giarracca y Teubal, 2007; Giarracca, 2004).

Si bien es necesario enmarcar los hechos de 2001-2002 en el contexto macro económico institucional que lo precedió, no son sólo las variables económicas las que permitirán comprender “aquellas rebeliones”.

En efecto, las protestas habían aparecido en el espacio público mucho antes de que las consecuencias de las políticas neoliberales mostraran sus peores rasgos en el conjunto nacional. Pero habían aparecido en las provincias; aparecieron en los márgenes del “castillo” para llegar el 19 y 20 de diciembre al corazón de poder: la Plaza de Mayo.

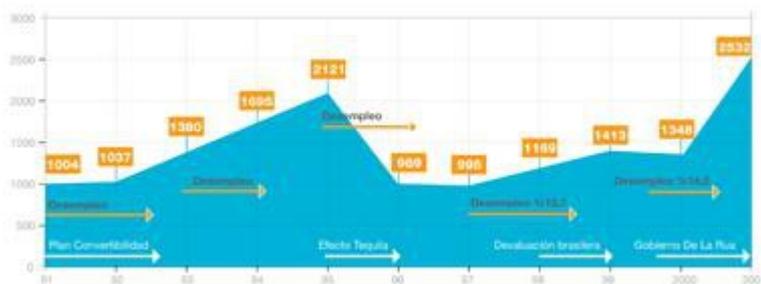
La decepción de una “democracia” que había prometido sanar los sufrimientos de los años infames de la dictadura (1976-1983) -y había terminado pidiendo resignación e instalado el dispositivo del miedo (“esto o algo peor”)-, así como la rebeldía que ha caracterizado a las naciones latinoamericanas durante todo el siglo XX (Anderson 19) son condiciones que no deben dejarse de lado para comprender las rebeliones.

Los noventa: una década de protestas sociales

Como vemos en el siguiente cuadro, las expresiones de conflicto registradas no bajaron de mil por año durante toda la década, siendo 1995 el momento pico (año de la reelección presidencial de Carlos Menem). A partir de 1996, los registros bajan, y comienza un ascenso sostenido desde 1997 hasta el final de la década. Fueron protestas de nuevos actores sociales -como desocupados, vecinos, campesinos, “chacareras”- y llegaron a constituir un porcentaje muy importante del total.

Gráfico I

Fuente: Consultora de Investigación Social Independiente (CISI), pág. 6



De 1996 a 1997, hubo un importante aumento (casi el 10%) en la participación de las protestas no sindicales. Se dieron dos desprendimientos sindicales de la poderosa Confederación General de Trabajadores (CGT): la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), quienes fueron las principales organizadoras de los paros, marchas, alertas y ocupaciones con base sindical, mientras la participación de la CGT oficial fue muy baja.

Las particularidades de la década son: 1) la presencia de gremios y centrales desprendidas de la CGT oficial pero sin logros concretos, 2) el aumento de los actores no gremiales (desocupados, campesinos o chacareras independientes, etc.), y 3) el 93% de las manifestaciones no tuvieron respuesta alguna por parte de los actores demandados, fueran el Estado o el sector privado; no hubo respuestas positivas y la represión fue mínima (lo que se modificó drásticamente con el gobierno de la Alianza que fue la responsable de la masacre del 19 y 20 de diciembre de 2001).

Cuando la protesta se convierte en “rebelión”

A lo largo de aquellos años, las severas políticas de ajustes, la mediocridad, frivolidad y falta de sensibilidad social de los funcionarios de gobierno fueron generando un clima de profundo rechazo hacia la clase política. A fines de noviembre de 2001, la medida conocida como “el corralito” exasperó a los ahorristas (la mayoría de ellos con ahorros inferiores a los diez mil dólares, con una clara inserción en los sectores medios urbanos). La semana que comenzó el lunes 17 de diciembre sumó diversas acciones y protestas, fenómenos de naturaleza muy distinta, incluyendo saqueos de supermercados en todo el país.

El gobierno de Fernando De la Rúa no pudo comprender lo que había detrás del desorden generado por los saqueos y habilitó las condiciones para un fuerte enfrentamiento entre “saqueadores” y fuerzas policiales, en las provincias de Santa Fe, Río Negro, Mendoza, Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires. El saldo fue de 40 muertos reconocidos (a medida que avanzan las investigaciones, se suman más), 140 heridos (de los cuales 76 eran policías) y 551 detenciones.

En la tarde del 19 de diciembre, el gobierno nacional informó que pondría en marcha un plan de emergencia alimentaria, pero se aprovechó esta comunicación para denunciar “activismo” en el grupo de los saqueadores, lo cual preparó el terreno para el anuncio, horas más tarde, del estado de sitio. En efecto, a las pocas horas, el Presidente firmó el decreto del Poder Ejecutivo que establecía el estado de sitio por 30 días en todo el territorio nacional. La respuesta de la población fue inmediata: el desconocimiento de la medida.

A nuestro juicio, lo que sucedió a partir de ese momento marca un quiebre con aquello que se venía dando desde comienzos de la semana, por muchas razones. En primer lugar, es el producto de una desobediencia civil, en tanto se desconoció una de las medidas que más atemorizaron en otras épocas a la población civil: el estado de sitio. En segundo lugar, la salida de los vecinos de Buenos Aires no se hizo por reclamos sectoriales -como había ocurrido anteriormente- sino que se clausuraba cualquier reclamo sectorial y cualquier identidad social: salieron todos a la calle espontáneamente, para encontrar en el transcurrir de esa noche la consigna que les daría nuevamente una identidad colectiva: “Que se vayan todos”.

Con ese grito se dramatizaba aquello que marcó el carácter disruptor de la marcha: una falla en el sistema de representación político, cuyas consecuencias en aquel momento resultaban impredecibles. La jornada posterior, la del 20 de diciembre, estuvo signada por la impotencia de un Gobierno desobedecido y deslegitimado que a lo único que atinó fue a la violencia más extrema, cobrando un fatal número de víctimas.

Desde allí hasta el 25 de mayo de 2003, fecha en que asumió como presidente electo Néstor Kirchner, se pusieron en marcha instituciones de emergencia que desembocaron en las elecciones.

De “los estados alterados” a la institucionalidad democrática

Los “estados alterados” -que como pudimos sintetizar los hubo en el sentido de una fuerte disrupción; acciones de desobediencias civiles, dentro de escenarios también transgredidos por un programa de gobierno que llevó al país al borde del colapso- no deben incluir de ningún modo las protestas sociales. Y el ejemplo más a mano es el de estos últimos siete años de estabilidad institucional: se registraron tanto conflictos corporativos como protestas sociales de todo tipo. Y ambos son elementos propios de sociedades en construcciones y expansiones democráticas; el conflicto corporativo (el conflicto campo-gobierno o medios concentrados-gobierno), supone la resistencia de los actores capitalistas defendiendo sus patrimonios frente a las propuestas de modificar su participación en las ganancias de la economía general. Son conflictos que ocurren en cualquier sociedad que retorna a una experiencia democratizadora y actualmente los vemos en todos los gobiernos “progresistas” de la América Latina.

Se puede cuestionar si los elegidos son los actores económicos correctos para demandar más impuestos o “desconcentraciones”, pero lo que no se puede discutir es la potestad de un Estado democrático de hacerlo y esos procesos no pueden ser considerados –como a veces hacen los medios conservadores- “alteraciones”. La segunda cuestión se refiere a la presencia permanente de la protesta social en sociedades democráticas.

La protesta social es uno de los dispositivos políticos de los nuevos tiempos: marca aquellos problemas que excluyen poblaciones (por género, etnias, religión), violan principios constitucionales (esclavitud en el trabajo, depredación socio-ambiental); o impiden el respeto a derechos sociales. Estamos en una coyuntura de avances de algunos movimientos sociales (derechos humanos, género) pero también de muchas protestas sociales no escuchadas ni tomadas en cuenta o, peor aún, -en las provincias mineras y del agronegocio- que son criminalizadas y reprimidas. Nuestra joven democracia -a pesar del difícil período que analizamos- tiene que considerar a los “movimientos sociales” como actores políticos que hay que escuchar y respetar.

Bibliografía

- CISI (Ganda, Alejandro) (2000) “El conflicto social dentro del Plan de Convertibilidad, Argentina 1991-2001 Informe de la Consultora Social Independiente. Buenos Aires.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2007) “La rebelión del 2001: protestas, rupturas y recomposiciones” en Mariotti, D. et al *Tiempos de rebelión: “que se vayan todos”. Calles y plazas en la Argentina 2001-2002*, Buenos Aires, Ed. Antropofagia
- Giarracca, Norma (2004) “Introducción” en Giarracca y Levy, *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Buenos Aires, CLACSP
- Norma Giarracca es Socióloga, Titular de Sociología Rural y Coordinadora del Grupo de Estudios Rurales y del Grupo de estudios de Movimientos Sociales de América Latina del Instituto Gino Germani. FCS-UBA. Autora de “La protesta social en la Argentina”, Buenos Aires, Noviembre de 2001; directora de la Colección Universalismo Pequeño de la Editorial Antropofagia; Página Web.

